La Paz, Baja California Sur a 3 de abril de 2025.

"2025, Cincuentenario de la promulgación de la Constitución Política del Estado Libre Y Soberano de Baja California Sur."
"Abril, mes de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del estado de baja california Sur."

OFICIO: ICATEBCS/DG/211/2025
ASUNTO: Cuenta Pública ENERO 2025

C.P. Ricardo Verdugo LLanas
Auditor Superior de la Auditoria Superior
Del Estado de Baja California Sur
P R E S E N T E

Estimado Auditor Superior. Por medio de este conducto y de la manera más atenta me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo, y a su vez enviar la información financiera mensual correspondiente al mes de Enero del presente ejercicio fiscal, todo esto para cumplir con lo establecido en los artículos 4 fracción XX y 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur; artículo 4 fracción IX y 52 de la ley de Contabilidad Gubernamental; artículo 64 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; artículo 58 de la Ley de Disciplina Financiera y Otros relacionados. Se hace entrega de la información mediante unidad de USB anexa al presente.

Sin otro particular, estamos a su entera disposición para cualquier duda o aclaración, sin más por el momento, reciba un abrazo fraternal.

PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR
1 USB
RECIBIDO
04 ABR 2025
12:37
OFICIALIA DE PARTES
SUJETO A REVISION Y ANALISIS

ATENTAMENTE

Lic. Cinthya Fátima Montufar Chávez
Directora General Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Baja California Sur

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
* LA PAZ *

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

C.c.p. M.C.Jorge Luis Vargas Navarro – Secretario Técnico -conocimiento
C.c.p. Lic. Nayeli Adriana Jiménez Ramírez – Encargada Provisional del despacho de Dirección de Administración y Titular de la Unidad de Transparencia de ICATEBCS. Seguimiento
Archivo
CFMCH/NAJR/ble*